



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 084-2023-ALC/MDSDO-PH.

Santo Domingo de los Olleros, 06 de marzo del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.

VISTO:

El Informe N° 024-2023-GATF-MDSDO-H de fecha 03 de marzo del presente año, de la Gerencia de Administración Tributaria y Fiscalización -MDSDO, por la cual **PROPONE LA DESIGNACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES (POLICIA MUNICIPAL)** de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros; por lo que corresponde emitir la presente y:

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al marco jurídico del estado, tal como lo establece en el artículo II de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, concordante con lo establecido en 194°, 195° numeral 4) y 196° numeral 3) de la Constitución Política del Estado, modificada por las Leyes de Reforma Constitucional, Leyes N° 27680 y N° 28607 y;

Que, el numeral 17 de la Ley 27072, Ley Orgánica de Municipalidades señala que son atribuciones del Alcalde, designar al gerente municipal y sucesivamente a los demás funcionarios de confianza, y;

Que, el artículo 74° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las municipalidades ejercen, de manera exclusiva o compartida, una función promotora, normativa y reguladora, así como las de ejecución y de fiscalización y control, en las materias de su competencia, conforme a la presente ley y a la ley de bases de la descentralización, y;

Que, por Informe N° 024-2023-GATF-MDSDO-H de fecha 03 de marzo del presente año, la Gerente de Administración Tributaria y Fiscalización -MDSDO, por la cual **PROPONE LA DESIGNACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES**; como **POLICIA MUNICIPAL** a la **Sra. NILDA MARIBEL REYES GONZALES**; por cuanto se requiere contar con inspectores municipales y policía municipal, para que ejecuten dichas acciones y verificar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias y no tributarias, y;



Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

✉ www.muniolleroshuarochiri.gob.pe

alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDÍN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

Que, efectivamente, se ha verificado que la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros, a la fecha no cuenta con un POLICIA MUNICIPAL, por lo que resulta siendo urgente y necesario tal designación, y estando a la sugerencia efectuada por la propia gerente de administración tributaria y fiscalización, resulta siendo amparable que dicha designación recaiga sobre la **Sra. NILDA MARIBEL REYES GONZALES**, quien es persona idónea para asumir dicha designación en razón de sus conocimientos en la materia, y;

Que, en consecuencia, estando las facultades conferidas en el artículo 20° numeral 6) y 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, y las normas citadas y conexas se;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR en la función de **POLICIA MUNICIPAL** de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros adscrita a la Gerencia de Administración Tributaria y Fiscalización a la **Sra. NILDA MARIBEL REYES GONZALES**.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la referida designada cumpla con sus atribuciones conforme a las leyes de la materia.

ARTICULO TERCERO. – NOTIFICAR la presente resolución a la persona designada, para el fiel cumplimiento de sus funciones.

ARTICULO CUARTO. – NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración Tributaria y Fiscalización y demás unidades orgánicas de la municipalidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

JORGE VIDAL OBISPO HUAPAYA
ALCALDE

Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDÍN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS